



**ADENDA 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN LICITACION PUBLICA
No. 082 DE 2010**

CUYO OBJETO TIENE

**COMPRA DE EQUIPOS AGROPECUARIOS CON DESTINO A LA GRANJA
TUNGUAVITA DE LA UPTC**

1 de Junio de 2010

ADENDA 01. LICITACION PÚBLICA 082 de 2010

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en pro de los principios que regulan la Contratación de la Institución, según el Acuerdo 037 de 2001 y para dar cumplimiento y la debida información al proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA 082 DE 2010, la cual tiene por objeto **COMPRA DE EQUIPOS AGROPECUARIOS CON DESTINO A LA GRANJA TUNGUAVITA DE LA UPTC** que la universidad en término recibió observaciones de empresas interesadas en la Licitación Pública 082 y según el cronograma se estableció dar respuesta a observaciones al pliego y las cuales se encuentran en análisis por el respectivo Comité.

Que por lo anterior la Junta de Licitaciones al no tener resultados al respecto, informa a los interesados que el pliego de condiciones se debe modificar en el cronograma:

MODIFICAR EL CRONOGRAMA Y EL CUAL SE REGISTRARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CRONOGRAMA MODIFICADO

Respuestas a las Observaciones al Pliego:	El día 03 de Junio de 2010. En la página web: www.uptc.edu.co
Entrega de Propuestas:	El día 08 de Junio de 2010 hasta las 3:30 p.m. (Dirección Administrativa y Financiera, 3er piso Edificio Administrativo).
Evaluación de proponentes:	El día 08 de Junio al 09 de Junio de 2010.
Publicación de resultados:	10 de Junio de 2010. En la página web: www.uptc.edu.co .
Plazo para subsanar documentos jurídicos:	11 de junio de 2010 hasta las 6:00 p.m. radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera. Edificio Administrativo. Piso 3.
Observaciones a los resultados:	11 de junio de 2010 hasta las 6:00 p.m. radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera. Edificio Administrativo. Piso 3.
Respuesta a las observaciones	15 de Junio de 2010. En la página web: www.uptc.edu.co .
Resultados finales y recomendación de adjudicación:	17 de Junio de 2010.
Adjudicación:	21 de Junio de 2010.
Inicio del Contrato:	Una vez legalizado el Contrato

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Licitación Pública No. 082 de 2010, será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

Los demás términos se mantienen conforme a lo establecido originalmente en el pliego de condiciones de la Licitación Pública 082 de 2010.

Original Firmado Por:

LUZ MARY CARDENAS HERRERA
PRESIDENTE JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Ana Yaneth Jiménez/Jdazar